

## PUNTAJES DEFINITIVOS

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A PLAZAS DE REUBICACIÓN DE LOS Y LAS MÉDICOS (AS) FUNCIONARIOS (AS) INGRESADOS (AS) A LA EDF, CONTRATADOS POR EL ART. 8° LEY N°19.664, DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS SEGÚN REX N°5916 (05/12/2024) DEL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS.**

N° FOLIO	POSTULANTE	Rubro 1: ANTIGÜEDAD DE EN LA E.D.F. (75 Ptos. Máx.)	Rubro 2: PERFECCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN (12 Ptos. Máx.)	TOTAL PUNTAJE DEL PROCESO (87 PTOS.)	COMENTARIOS
		Dato /Puntaje	Dato /Puntaje		
1	SUSANA CAROLINA MANHOOD NÚÑEZ			0	<p><b>Inhadmisible: Postulante no da cumplimiento a lo establecido en las bases del Concurso, aprobadas por la Rex N°5916 (05.12.2024) conforme a lo señalado en el Artículo 8, Requisitos de los participantes, según se precisa en los siguientes numerales:</b></p> <p><b>1.- No cumple con el requisito establecido en el art. 8, numeral 6, sobre la antigüedad en la plaza de destinación al momento de postular al Concurso. (12 meses de antigüedad)</b></p> <p><b>2.- No acredita su calidad de médica y estar contratada por el Art. 8 Ley N°19.664, en la Etapa de Destinación. (No presenta Hoja de Vida y Relación de Servicio)</b></p>